

DOS CAMPANARIOS

Al regreso de mis primeras vacaciones en Londres me esperaba un cambio de destino. Juan Bautista Lobato se marchaba a Roma y su párroco don Gonzalo González Antón solicitaba al obispo que yo sustituyera a Juan Bautista. En septiembre de aquel año 1.964 se efectuó el relevo y me puse bajo la obediencia de mi paisano don Gonzalo. A los cuatro años en Monroy iban a seguir otros nueve en Jaraíz de la Vera.

El primer año en Jaraíz puede resumirse en estos tres verbos: “*ver, oír y observar*”. Iba tomando nota de la nueva situación, observando la idiosincrasia peculiar de los veratos. No olvidaba la frase que corre como refrán en la zona:

Camino que quepan dos
Y una amistad verdadera,
Aunque la pidas por Dios,
No la hallarás en la Vera.

Me faltaba comprobarlo. La gente me parecía amable y colaboraba en la iglesia con entusiasmo y la devoción a la Virgen del Salobrar aunaba a todo el pueblo con un fervor contagioso. Notaba una acusada distancia que separaba a los pobres de los ricos. La parroquia de San Miguel, la de abajo, era la iglesia de los ricos. La de Santa María, la de arriba, la de los pobres. Entre los dirigentes de las dos parroquias había una tirantez que venía arrastrando luchas intestinas desde años atrás. Don Marcelo Giraldo Buhavén era el “*Tu autem*” no sólo en Jaraíz sino, como arcipreste, lo era además entre los curas de aquellos entornos. Engreído y soberbio, llevaba como párroco de San Miguel más de sesenta años. Había bautizado y casado a más de medio pueblo y se creía autoridad máxima en todos los asuntos de la villa. Su obsesión se centraba en querer demostrar que San Miguel era la parroquia más antigua de Jaraíz y por lo tanto con derecho a llevar en primer lugar la cruz alzada en las procesiones de Semana Santa. En definitiva, problemas de campanarios. En alguna ocasión se habían resuelto las diferencias en plena procesión a mamporros y bofetadas entre los dos párrocos, con gran escándalo de todo el pueblo. Para ello había escrito numerosos panfletos con argumentos y subterfugios engañosos. Omitía el hecho de que la iglesia de Santa María fue la primera iglesia que se autorizó en la comarca de la Vera en la Bula emitida por el Papa Honorio III el 8 de febrero de 1.217 y que la actual data del siglo XV. Últimamente el Ministerio de Cultura hizo público el 19 de Noviembre de 1.990 y declaró la iglesia de Santa María de Jaraíz de la Vera como *Monumento de Interés Cultural*. Sólo contemplando la portada de Santa María de Altagracia – que así es el título completo – con un mínimo de conocimientos de la arquitectura religiosa daría una opinión contraria a la mantenida machaconamente por don Marcelo Buhavén.

Sacerdotes del arciprestazgo que discrepaban de sus criterios personales ya estaban proscritos y terminaban anatematizados. Todos, feligreses y sacerdotes, más que amarle, le temían y se sometían a su yugo totalitario muy a su pesar. Por la parroquia de arriba habían pasado sacerdotes muy dignos y competentes, y con todos se había llevado mal. No todos habrán sido malos.

Además tenía una afición desmedida a las obras. Se creía mejor arquitecto que los de carrera. Y cada reforma que emprendía lo hacía sin consultar a los profesionales. Así había destruido y construido sectores de la iglesia varias veces y cada vez terminaba con mayores defectos. La gente decía que don Marcelo tenía el *"mal de piedra"*. De haber levantado la iglesia desde sus cimientos habría construido no una iglesia sino una catedral. Pero todo quedó en una vergonzosa e impresentable chapuza que ha tenido que ir modificando y subsanando su sucesor don Joaquín Jiménez García.

Entre las cosas que observé fue que la juventud estaba dividida y desorientada. No había alicientes para la juventud. Cada grupo se reunía los fines de semana para solventar su aburrimiento y divertirse haciendo *"guateques"* en casas particulares a puertas cerradas y con la luz apagada.

Por eso surgió la idea de hacer algo a favor de aquella juventud sin rumbo. Desde el primer año en Jaraíz había tenido la oportunidad de establecer contacto con jóvenes que preparaban sus oposiciones para Magisterio, al ser profesor en la Academia de Nuestra Señora del Salobrar. De aquellos alumnos más formados y mejor preparados obtuve los primeros síntomas de inquietudes juveniles y la necesidad de lanzarnos a la acción.

De ellos surgió la idea de crear un club que acogiera indistintamente a toda la juventud, pobres y ricos. Entonces estaba de moda en España la creación de teleclubes. Y en esa estructura nos apoyamos. Se fue consolidando el deseo de tener un lugar a propósito para que la juventud jaraiceña se reuniera y divirtiera sanamente.

Era necesario en primer lugar un local para iniciar las reuniones. Conseguimos un salón en el centro del pueblo, alquilado a Venancio Morales, uno de los grandes potentados de Jaraíz por una cantidad nada barata para nuestras arcas. Era un edificio sólido que había sido molino de pimentón. La renta mensual del salón ascendía a 2.000 pesetas. Pero el segundo piso de ese local, con un salón amplio, estaba destartalado. El techo, a teja vana, en invierno sería un frigorífico. Pedí opinión al señor alcalde, don Albino Fernández y me dijo que para que alguien pudiera entrar en aquel local sería preciso gastarse al menos un millón de pesetas. Pero nosotros no teníamos ni un duro. El objetivo parecía inalcanzable. La dificultad se agrandaba. No teníamos ni una blanca, pero a la juventud le sobraba entusiasmo. Con espíritu ejemplar de colaboración y unión se pusieron manos a la obra y se pudo cubrir el techo a base de ramos y juncos, pintaron las paredes, lo adecentaron con gusto juvenil y aquello se puso en marcha. Quedó constituido el **Teleclub Juventud La Concordia** con el número 1.526 de la Red Nacional de Teleclubes, que en aquella época vinieron a significar como avanzadillas culturales en los pueblos de España.

Más de quinientos jóvenes jaraiceños tomaron posesión de aquel local como suyo, mediante un carnet y cuota de miembro. Se dotó al centro de un bar y biblioteca. Se organizaron secciones deportivas y teatrales y se patrocinaron la creación de dos conjuntos musicales: *"Los Nichols"* y *"Los Doblones"*, que amenizaban los bailes fines de semana con asistencia libre de los padres de los miembros. Era un Club abierto a todos en los actos culturales y recreativos.

“CLUB JUVENTUD LA CONCORDIA”

La semana inaugural tuvo lugar durante los días 26, 27 y 28 de junio de 1967 con un programa de conferencias coloquios con temas como: **La religión, compromiso con la vida, sentido del ocio y las diversiones**. El 1 de julio sesión de cine Club con la película “*La Puerta de las lilas*” de René Clair y el día 2 fue la Solemne Inauguración Oficial del Club Juventud. A las 12 del mediodía una conferencia patrocinada por la Caja de Ahorros de Plasencia a cargo del profesor de Criminología de la Universidad de Madrid y director del Seminario de la Infancia y Juventud inadaptadas y miembro de la UNESCO, doctor Justo Díaz Villasante, quien disertó brillantemente sobre el tema:

“Lo que le falta y lo que le sobra a la juventud actual”.

A las 2.30 pm comida de hermandad entre todos los jóvenes en la verbena “*El Recreo Jaraiceño*” y a las 4, partido de fútbol entre el Club Amistad de Cáceres y el Club Juventud de Jaraíz de la Vera. A las 6 misa de juventud en la parroquia de Santa María y a las 8 bendición de los locales del Club por don Gonzalo González Antón, párroco de Santa María, seguido de la inauguración oficial por el Gobernador Civil Dr. D. Alfonso Izarra Rodríguez. La noche terminó con una gran fiesta de juventud, amenizada por el joven conjunto jaraiceño “*Los Nichols*”.

Este fue el pistoletazo de salida del Club Juventud la Concordia. Por allí desfilaron poetas, conferenciantes y actores nacionales de teatro y conciertos de música, que revolucionaron el pueblo.

Sólo quisiera enumerar algunas de las actividades que resaltaron más.

El año 1.967 terminó con el concierto de Arpa de la internacional arpista María Rosa Calvo Manzano, de la que hablaré más tarde.

Se crearon equipos de Fútbol, de Baloncesto y de Ajedrez y la preparación del Grupo Teatral que efectuó actuaciones en el salón Cine Avenida, con la satisfacción general de los vecinos que fueron consolidando la organización interna del Club.

El año 1.968 comenzó con una actividad teatral: “*La barca sin pescador*” de Alejandro Casona en los locales del Club y el día 12 de febrero se repite otra vez la misma función en el Cine Avenida de la localidad, para repetirla con gran éxito en el cine de Aldeanueva de la Vera.

Los días 10 y 11 de Mayo se estrena la obra de Casona “*Los árboles mueren de pie*” en el Cine Avenida de Jaraíz y el día 18 se lleva la representación al teatro del Colegio de las Josefinas de Plasencia con éxito de público y aprobación general.

En octubre, Televisión Española envía a Jaraíz de la Vera un equipo del Programa “**Ventana Abierta**”, patrocinado por la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular, que dirige Arturo Ruíz Castillo para firmar un reportaje sobre las actividades del Club Juventud La Concordia, ampliando la información sobre las realizaciones más importantes de Jaraíz, como el Lago Alonso Vega, Instituto Gonzalo Korreas, Ayuntamiento, Escuelas Nacionales, Parroquias, Patrona, calles típicas, productos característicos de la región: algodón, tabaco, pimentón, maíz, aceite, higos, etc., etc. En un espacio de media hora de duración en

pantalla que repercutiría en el buen nombre de Jaraíz al ser contemplado por millones de españoles.

El domingo 7 de octubre en la plaza mayor del pueblo el grupo teatral de Televisión Española **“Pequeño Teatro”** puso en escena el entremés de Lope de Vega: **“El Capeador”**, con dirección escénica de Vicente Scarpellini y dirección cinematográfica de Juan Antonio Porto, con actores de la talla de Arturo López, Anastasio Alemán, Luís Gaspar y Juan José Otegui. Dada la trascendencia propagandística que suponía esta consecución del Club Juventud la Concordia en pro de Jaraíz de la Vera el Ayuntamiento de la villa, con su alcalde Albino Fernández, se unió con entusiasmo para colaborar con el éxito de la visita. No en vano un pregón famoso había subido a las tablas de mano de nuestros dramáticos autores del Siglo de Oro queregonaba a voz en grito:

“PIMENTON DE LA VERA, PIMENTON”.

Pues bien, en la Capital del Pimentón, Jaraíz de la Vera, Lope Fénix de Vega y Carpio, padre del Teatro Español, revivió ante el auditorio popular para el que escribió una simpática obra suya: **“El Capeador”**.

Antes, el jueves 13 de junio de 1.968 se había celebrado el

“Primer Festival Musical de la Vera de la Canción Moderna”,

con las estrellas de la canción del momento el **Dúo Dinámico** quienes generosamente actuaron en la plaza portátil de toros que se llenó al completo con gentes venidas de los pueblos de la comarca. Participaron también los conjuntos de la Universidad Laboral Hispanoamericana

“Los Universales” y **“Los Hijos de la Noche”** de Cáceres;
“The Dog’s Group”, **“Los Stars”** y **“Los Makenises”** de Plasencia;
“Los Condes” de Oropesa (Toledo);
“Los Capas Negras” de Jarandilla” y, por supuesto,
“Los Nichols” y **“Los Doblones”** de Jaraíz de la Vera.

El 19 de diciembre del mismo año el **Pregón de Navidad y Recital Poético-Literario** fue pronunciado por el ilustre poeta, Premio Nacional de Poesía, Federico Muelas y Pérez de Satacoloma, quien comenzó recordando su primera visita a Jaraíz acompañando el escritor extremeño Pedro de Lorenzo, quien aquel mismo día acababa de ser galardonado con el Premio Nacional de Literatura por su libro *“Ríos de España”*. Cuando su pregón navideño terminó encendiendo la atención del auditorio con la belleza de su prosa y una catarata de poesía a base de villancicos, creados por el coquense y sacados de su libro *“Villancicos de mi Catedral”* enardeció aún más a los oyentes.

En abril y mayo los jóvenes desarrollaron el campeonato comarcal de la liga de fútbol contra equipos de Jarandilla, Aldeanueva y Losar de la Vera con partidos de ida y vuelta.

La segunda embajada que envió Televisión Española a Jaraíz fue bajo la dirección del popular y carismático Alfredo Amestoy, quien realizó un interesante y completo reportaje de media hora en pantalla sobre las actividades de El Club Juventud *“La Concordia”*.

El 11 de octubre el grupo artístico pone en escena en su teatro de ensayo *“La Cantante Calva”* de Ionesco, uno de los más calificados representantes del llamado *“teatro del absurdo”*, obra vanguardista, que gracias al fórum que se hizo de ella, fue comprendida y muy aplaudida por el auditorio. Asistieron además los jóvenes del club juvenil de Orellana la Vieja (Badajoz) y como final de fiesta del acto teatral dieron un recital de guitarra los jóvenes de Aldeanueva de la Vera, Lady y sus compañeros, agradando mucho al público y siendo muy aplaudidos.

El día 25 una sección del grupo teatral compuesto sólo de chicas puso en escena a beneficio de las misiones la obra de Alfonso Sastre *“Cadáveres ambulantes”* en el teatro del Colegio de los Sagrados Corazones.

En su afán de hacer gustar el teatro en el pueblo, en diciembre, nada mejor que dos maestros consumados del arte escénico José María Seoane y Rosita Yarza hicieron las delicias del público que llenaba los salones del teleclub con un amplio repertorio de segmentos de obras y autores como:

“¿Por qué Juan se quito de la bebida?” de Jacinto Benavente.

“Platero y yo” de Juan Ramón Jiménez.

“Divinas palabras” de Valle Inclán.

“La venganza de don Mendo” de Muñoz Seca.

“La vida es sueño” de Calderón de la Barca.

“La señorita de Trévez” de Carlos Arniches.

“Fuenteovejuna” de Lope de Vega.

“Greguerías” de Gómez de la Serna.

“En Flandes se ha puesto el sol” de Eduardo Marquina.

“Bodas de sangre” de Federico García Lorca.

Todavía ampliaron más el programa previsto ante la insistencia del público enfervorecido y gracias a la amabilidad y generosidad de los actores.

La víspera de Reyes del año 1.969 el grupo teatral del Club Juventud La Concordia pone en escena otra obra singular de Bertold Brecht, *“El que dijo sí, el que dijo no”*, con fórum de la obra y éxito del público que llenaba los locales del Teleclub.

Y el día 14 se repite la obra *“Cadáveres ambulantes”* de Alfonso Sastre a beneficio de la campaña a favor de los niños subnormales.

En marzo, del 10 al 15, se celebra la **Semana Cultural** en Jaraíz de la Vera. Se abre la semana con la puesta en escena por el grupo teatral del Teleclub de la obra de Alfonso Paso *“Cosas de papá y mamá”* y se cierra el día 15 con la obra de Hugo Betty *“La Casa sobre el agua”* por el grupo de teatro de Educación y Descanso de Cáceres.

El día 12, actuó en el Club Felipe Jiménez Vasco, firmante como *“El Ruiseñor de la Vera”*, plenamente compenetrado con los temas de su tierra, con sus sentires, con su vida.

Don Teodoro Cepeda, corresponsal de medios periodísticos comentaba así:

“El público pudo apreciar la auténtica calidad de sus versos, poeta de varia poesía que sabe pulsar una lira de múltiples registros, músico y cantor de calidad que pone en sus composiciones lo que Verlaine pide a todo poeta: *De la musique avant toute chose...*”

Si bien abundan en sus obras las composiciones breves, de octosílabos, el aliento poético de Jiménez Vasco le permite poemas de más de trescientos versos, como “*Lance sangriento*”, en el que, al relatar un suceso dramático y ejemplar, se trata con perfiles de gran realismo la vida de un pueblo de la España de los Austrias. O remontarse a las cumbres del arte mayor, como los alejandrinos de su canto a la Vera, “*Así es mi tierra*”:

Vergel inigualable de ubérrimas cosechas
Regado con mil fuentes de cantarino son;
El astro sol radiante te hiere con sus flechas
Mil pájaros cantores te entonan sus endechas.
Y en ti se vuelven brisas las furias del ciclón.

Desde la publicación de su recopilación de poemas “*Gotas de rocío*” la musa de Felipe Jiménez Vasco ha recorrido un dilatado camino, pero un camino ascendente. Muchos de los poemas leídos en el recital pueden parangonarse sin desdoro con los de los buenos poetas nacionales. Así lo entendió el público de jóvenes y no tan jóvenes, que había acudido con gran interés a escuchar al poeta a quien se aplaudió y felicitó calurosamente.

Se prepara la obra de Edgar Neville: “*Prohibido en Otoño*”.

El **Club Juventud La Concordia** estaba cogiendo el gusto al arte de Talía.

“*Cosas de papá y mamá*” se proyectó para repetirla en la Casa Sindical de Educación y Descanso de Cáceres para el día 28 de marzo, y allá se desplazó todo el grupo de actores jaraiceños, pero al llegar a la capital nos informaron que el salón de actos estaba ocupado. Duro golpe para el grupo de Jaraíz que tuvo que regresar de rositas al pueblo, decepcionado y triste.

El club La Concordia llegó a ser un organismo vivo y dinámico que además contó con su propio medio de comunicación mensual: el periódico “**AFÁN**” lanzó su número uno en noviembre de 1.967 que difundía dentro y fuera de la localidad las noticias más importantes e interesantes para sus destinatarios. Poco después se añadiría el adjetivo Jaraiceño quedando el completo como **AFAN JARAICEÑO**.

Prueba de su repercusión y eco nacional fue que en el año 1.969 el Ministerio de Información y Turismo concedió al Club Juventud La Concordia de Jaraíz de la Vera, el

PRIMER PREMIO NACIONAL DE TELECLUB

por su destacada labor cultural y humana desarrollada desde su fundación. Hasta su reglamento interno fue aceptado por el Ministerio como modelo, que extendió luego a los cinco mil de toda España.

REPERCUSIONES

Este nuevo fenómeno social y cultural en Jaraíz iba a tener su opositor más encarnizado en don Marcelo Giraldo Buhavén, párroco de San Miguel. No podía consentir que aquella revolución viniera impulsada por los sacerdotes de la parroquia de arriba.

Comenzó llamando a los padres de los jóvenes para recriminarles su consentimiento de permitir que sus hijos e hijas se hicieran socios de aquel recién estrenado “Club Juventud La Concordia”. Aquello se le escapaba de sus manos, pero en realidad no le hicieron caso. Los padres se sentían orgullosos que sus hijos estuvieran recogidos en un ambiente sano y educativo.

Aumentó su rabia al saber que la parroquia de arriba había iniciado una misa dominical para jóvenes, amenizada por guitarras y cánticos de un coro juvenil que hacía a la juventud sentirse más participativa en la ceremonia religiosa. El caso es que no sólo asistían los jóvenes sino que los mayores madrugaban para coger los primeros bancos porque no querían perderse aquella novedosa interpretación de la liturgia eucarística, orientada por y para los jóvenes. Misa que fue calificada por don Marcelo “El Viejo” como “un guateque de quince minutos en la iglesia de arriba”.

El contraste era grande con sus celebraciones que duraban dos horas y para que la gente no se marchara, cansada y aburrida, mandaba echar la llave a la puerta, porque si no la iglesia de San Miguel se quedaba vacía.

Otra preocupación urgente fue la atención espiritual a los medieros que poblaban las tierras del pimentón y del tabaco en las márgenes del río Tiétar. Más de tres mil familias vivían casi nueve meses abandonadas de Dios – y sobre todo de los hombres – casi sin contacto con la civilización. Obtenida del prelado la facultad para decir cuantas misas fueran necesarias, comencé celebrando misas en un secadero de tabaco.

Cada domingo aquella gente sencilla y sin complejos atendía con agrado y gratitud a aquel servicio religioso nuevo. Cada domingo, hiciese frío o calor o lloviese a mares, mi moto recorría los diez kilómetros de distancia hasta llegar al lugar determinado. Siempre paraba en la cantina del “*Puente la Calva*”, y todos los hombres me acompañaban a la misa. En la finca de Pedro Sánchez se daban cita también medieros de las fincas colindantes, ante un templete preparado para la misa. Aquella gente humilde sentía placer en asistir a la misa dominical de la que se veían privados desde que bajaban del pueblo para realizar durante nueve meses sus duras tareas en el cultivo del pimentón y del tabaco y, en menos escala, del algodón, que terminaría por desaparecer.

En esta convivencia con los medieros promoví la necesidad de que los niños fuesen escolarizados proporcionándoles escuelas y maestros para que los niños no trabajasen a sus cortos años en la ayuda a sus padres sino que adquiriesen los suficientes elementos de cultura en la escuela cara a su futuro, así como la mejora de las viviendas de los medieros muy deterioradas y de infraestructuras inhumanas.

Todo esto iba a tener sus consecuencias. Y las tuvo. Un día, un grupo de medieros me informó que, a su pesar, iba a ser la última vez que asistieran a misa.

¿Por qué? – pregunté con preocupación -.

Con tristeza y pesar me contestaron:

“Es que los dueños nos han dicho que nos van a descontar del salario el tiempo que perdemos en asistir a misa”.

Me indigné sobremanera y les rogué con insistencia:

“Solamente os pido que vengáis a misa el próximo domingo. Después, decidid vosotros”.

Durante toda la semana me puse al tanto de las normativas del *Código Civil* respecto a la legislatura pertinente y al domingo siguiente no glosé el evangelio sino que toda mi predicación fue para instruirles sobre sus derechos reconocidos a un descanso y sus derechos a cumplir con sus deberes religiosos si querían hacerlo o a un tiempo libre si no querían asistir a acto religioso alguno. Pero que de ninguna manera les podían sustraer a los trabajadores salario alguno por el tiempo empleado en asistir a misa.

Al domingo siguiente estaban de nuevo todos los hombres en la misa, contentos de haberse enterado que las amenazas de sus señoritos carecían de base jurídica.

Algunos se mostraban como avergonzados de no poder asistir trajeados como cuando lo hacían en el pueblo, ya que después de pasar todo el día trabajando por coincidir los horarios de riego asignados, regresaban a esa hora con sus monos sucios y las botas llenas de barro. Les calmé diciendo:

“Dios no tiene en cuenta el traje que lleváis puesto, sino la buena intención con que lo hacéis y la voluntad en agradarle. Además, con vuestros monos de trabajo, estáis *“monísimos”*.”

Alarmados y preocupados los dueños de aquellas tierras por el cariz social que estaban tomando los servicios religiosos en el área de sus dominios, al exigirles, escuelas y maestros para sus hijos y mejora de sus habitáculos, un buen día, cruzando la plaza, donde ambos vivíamos, me salió al encuentro uno de los terratenientes más poderosos e influyentes de aquellas vegas del Tiétar. Era don Esteban Jiménez Rey, director del periódico de Plasencia **“El Regional”**, uña y carne de don Marcelo Giraldo. Con delicadeza y exquisita diplomacia comenzó alabando mi labor religiosa en las tierras del pimentón y del tabaco. Luego añadió:

“Hemos acordado todos los dueños de las fincas afectadas por su labor sacerdotal aportar una cantidad de dinero por los gastos de desplazamiento y el trabajo que usted viene realizando a favor de esa pobre gente”.

Y don Esteban Jiménez me entregó una cuartilla donde estaban escritos los contribuyentes terratenientes y la cantidad que aportaba cada uno. Adivinando que aquello venía a ser una forma de coacción sutil para cerrarme la boca y no clamar ante las injusticias sociales que ellos perpetraban, actué en un impulso natural que me salió del alma. Rajé el papel haciéndolo trizas y se lo arrojé a sus pies diciendo:

“Guárdense su dinero bien guardadito porque yo no me vendo por cuatro cochinas pesetas. Quiero mantener mi independencia libre de compromisos y actuar como debo hacerlo”.

Así terminó mi entrevista con don Esteban Jiménez Rey, católico, apostólico y romano, asiduo a misa y de comunión diaria, como tantos caciques de Extremadura que, amparándose en la iglesia han cometido toda clase de injusticias sociales con sus obreros. Mal endémico y generalizado en quienes han abortado todo germen de progreso en las masas trabajadoras de la región.

Por esta actitud algunos comenzaron a tildarme de “*cura comunista*”. Y es que en cuanto un sacerdote trataba de aplicar la doctrina social de la iglesia ya se le consideraba “comunista”.

Ya no tenía un enemigo, don Marcelo Giraldo. Se habían sumado casi todos los ocho millonarios de Jaraíz.

APOYOS

Contaba, eso sí, con la anuencia y el apoyo incondicional de mi párroco don Gonzalo González Antón, que siempre defendió y apoyó mis proyectos, pero consideré que debería recurrir a instancias más altas para defenderme del acoso de los energúmenos rivales. Fui a visitar al obispo y entregarle un carnet como socio de honor del “Club Juventud La Concordia”:

“El Club Juventud a Concordia” – dije – “ha tenido a bien, en sesión plenaria y por unanimidad, nombrarle Socio de Honor. Permítame entregarle este carnet y tendremos mucho gusto si Vucencia se digna aceptarlo”.

La verdad, lo hice sin encomendarme a Dios ni al diablo, sino por iniciativa propia. El obispo Zarranz y Pueyo, recibió el carnet y quedó impresionado al observar que en el reverso estaba impreso el

Mensaje del Concilio Vaticano II a los jóvenes.

“Muy bien, muy bien. Me complace mucho aceptar la distinción. Pero dime, Marcelo: Esto lo verá mal don Marcelo, El Viejo, ¿no?”

El obispo Zarranz sabía muy bien el terreno que estaba pisando y dio en el clavo. No obstante, traté de ser comprensivo:

“Bueno, ya sabe usted, don Marcelo, por su edad, tiene otra mentalidad distinta. Él está llamando a los padres de los jóvenes para disuadirlos que no permitan a sus hijos se inscriban en el club, porque piensa que donde están chicos y chicas juntos están siempre pecando”.

Y el obispo dando muestras de una gran comprensión y humanidad saltó con voz fuerte y un gesto socarrón:

“Hombre...hombre...SIEMPRE...SIEMPRE...no van a estar pecando”.

Y queriendo demostrar la amplitud de su mente y su inclinación favorable a mi causa, continuó:

“Como supongo habrás tenido muchos gastos en montar todo eso, yo también quiero colaborar con una simbólica ayuda”.

Y antes de entregarme 2.000 pesetas, condecorador de la trayectoria de don Marcelo en Jaraíz, dijo:

“Anda, ve y dile a don Marcelo El Viejo, que yo estoy de tu parte y te he dado 2.000 pesetas para contribuir al desarrollo de ese club. Hasta el nombre que le habéis dado me gusta: “La Concordia”.

Fue una auténtica inyección de optimismo saber cuál era la postura del prelado, tan favorable a mi causa. Y ni corto ni perezoso, al bajar del autobús en Jaraíz, me fui derecho a la parroquia de San Miguel. Don Marcelo El Viejo estaba solo en su despacho. Se sorprendió al verme

entrar. Nunca lo había hecho antes a solas, sino con los colegas en reuniones del arciprestazgo. Ahora, por primera vez nos enfrentamos cara a cara Don Marcelo El Viejo y Don Marcelo El Joven, como nos diferenciaban a los dos tocayos. Y sin más preámbulos le espeté:

“Acabo de llegar de ver al obispo y me ha entregado 2.000 pesetas para colaborar con el club “La Concordia”. El obispo está de acuerdo conmigo. Vengo a que me diga usted en mi cara lo que está diciendo por detrás. Si los dos trabajamos para el mismo dueño, ¿por qué no ve usted bien esto del club?”

Y en un arranque de soberbia, apretando los puños y con el rostro y la calva rojo bermellón, contestó furioso:

¡¡¡Es que yo no puedo ver bien una cosa que es iniciativa de otro!!!!

Aquí quedó retratado fielmente don Marcelo “El Viejo”, con esta expresión involuntariamente sincera. Por lo visto, sólo él podía tener iniciativas.

Pasando a otro tema que le escocía siguió argumentando:

“Además, no sé por qué tienes que bajar tu a decir misa a las vegas de regadío. Ese territorio pertenece a mi parroquia de San Miguel. Hace más de sesenta años yo propuse bajar a celebrar misa allí, pero en condiciones más dignas. Que proporcionasen transportación para el desplazamiento, que levantasen una capilla y que proveyesen de un estipendio proporcional al esfuerzo y trabajo de ese servicio extra de la parroquia”.

Con voz pausada y razonada contesté:

“Yo no sé si esos territorios pertenecen a su parroquia de san Miguel o no. Pero yo tengo el permiso expreso del obispo, que gobierna y tiene jurisdicción sobre todas las parroquias de la diócesis y me ha dado permiso para decir misa en las vegas. No he exigido nada. Ni transportación ni salario alguno. Sólo tengo una moto y mi persona puestos a disposición de esas gentes abandonadas a su suerte. Y sólo Dios sabe si esos hombres con sus botas llenas de barro y enfundados en sus monos de trabajo que se concentran en un secadero de tabaco para oír misa tienen una disposición de corazón más grata a Dios que tantos y tantos bien trajeados y con corbata que llegan puntualmente todos los domingos a su iglesia e incluso comulgan”.

Allí mismo corté la conversación, tomé las de Villadiego y regresé satisfecho a mi casa. Satisfecho por haber escuchado en directo y de viva voz la razón de aquella personal inquina.

Estaba claro que en Jaraíz no podía haber más que un director de orquesta. Lo malo es que ese director ya no podía con la batuta y sin embargo quería seguir marcando el compás. Había que convivir con el adversario y la mejor forma era ignorarlo y continuar por el camino marcado.

¿CONCIERTO DE ARPA?

En el afán de conseguir personalidades de la cultura que dieran prestigio en la inicial andadura del Club Juventud “La Concordia” conseguí del Ministerio de Información y Turismo una lista de los mejores artistas de España con la intención de que alguno quisiese intervenir gratis con sus respectivas actuaciones en Jaraíz de la Vera.

Salieron muchas cartas solicitando cooperación a los distintos artistas. Muchas nunca fueron contestadas. Otras exigían “cachés” inalcanzables para nuestras arcas exiguas, que a duras penas alcanzaban para pagar los gastos y la renta del salón. Algunos - pocos - se ofrecieron gustosos a colaborar con la obra cultural pretendida.

Entre ellos fue confortante la entrevista realizada en Madrid con Manuel de la Calva y Ramón Arcusa, “*El Dúo Dinámico*” que, apartando compromisos bien pagados, se pusieron a disposición de la causa. Ellos fueron los protagonistas del **Primer Festival Musical de la Vera de la Canción Moderna** celebrada en verano en una plaza portátil el 13 de junio de 1.968, con éxito completo. Lo mismo hizo el matrimonio Medrano que interpretaron pasajes teatrales en el Club. O el conferenciante don Justo Díaz Villasante que llenó el salón de jóvenes y mayores, quien con su cálida palabra sintetizó una excelente disertación académica. Lo mismo sucedió con el poeta coquense Federico Muelas que ofreció un recital de poesías propias que llenaron de entusiasmo a los asistentes.

Quizá la carta más sorprendente y en principio menos grata fue la recibida para actuar en el único día que el artista tenía libre. Y ese día libre para actuar en Jaraíz era el día 31 de diciembre. Mal día para todos, un final de año, cuando la gente está preparándose a dar el adiós al año saliente y la bienvenida al entrante en medio de un desborde exagerado de bacanales de vino y licores y juerga nocturna. Y además la actuación era de una arpista.

¿Quién en Jaraíz de la Vera había visto nunca un arpa en su vida? Todavía si fuera un guitarrista con unas bailarinas de flamenco, el acto podría salvarse por la popularidad de este género. Pero ¿un concierto de arpa? ¿Y un 31 de diciembre? El fracaso ya estaba asegurado de antemano. Pero era una oferta generosa y no podíamos rechazarla.

María Rosa Calvo-Manzano era profesora de Arpa del Real Conservatorio de Música de Madrid y solista de la Orquesta de Radio Televisión Española y celebrada concertista internacional. Toda la fama que ustedes quieran, pero al fin y al cabo, Arpa. Aquel podría ser el concierto más desastroso imaginado. No obstante, haciendo de tripas corazón y por no despreciar tan generoso ofrecimiento, preparamos la propaganda acostumbrada y nos dispusimos a esperar acontecimientos.

A medio día del 31 de diciembre llegaron desde Madrid en su automóvil a Jaraíz de la Vera la familia Calvo-Manzano. El automóvil parecía un coche de la funeraria. Es que dentro como si de un ataúd se tratase, venía la funda que encerraba el arpa. Un matrimonio compuesto por don Antonio Calvo-Manzano y Seco de Herrera y doña María Rosa Ruíz Horn y una muchacha, hija de ambos, de unos 27 años de edad. Tras los saludos de rigor no quise llevarles al salón porque no sintieran el vacío y lo desvencijado del local. Aquella muchacha, acostumbrada a interpretar innumerables obras clásicas y populares en los más suntuosos y variados

escenarios del mundo, podría sentirse decepcionada y humillada ante aquella pobreza no disimulada. Jóvenes del club habían llevado el instrumento al salón.

En mi casa compartí con los huéspedes agradable conversación hasta la misma hora del comienzo del concierto, fijo mi presentimiento en que la sala estaría vacía. Pero mis negros presagios se convirtieron en gozo inmenso al constatar que todas las sillas y bancos del salón estaban ocupados y los pasillos laterales estaban abarrotados con gente de pie. Nos fue difícil llegar hasta la tarima. Aquello era increíble. Mis temores se habían disipado como por arte de *birlibirloque*.

¿Cómo iba yo a pensar que el público de Jaraíz se iba a volcar en un fin de año para un concierto de arpa? Me equivoqué de medio a medio y de principio a fin. Pero me alegré sobremanera, por supuesto. Tal vez la novedad de un instrumento tan raro y extraño movió al público a concentrarse masivamente.

María Rosa arrancó su primera pieza con tal efecto, que los aplausos atronaron el recinto. Y siguió otra pieza y otra y otra, hasta dos horas en que el público cada vez más entregado y metido en el concierto renovó con sus aplausos calurosos cada actuación de María Rosa Calvo-Manzano.

A pesar del calor humano por la cantidad de público, el frío no hacía su desaparición. Y alguien, queriendo evitar en lo posible el efecto del frío en la arpista arrimó a la tarima una estufa para evitar que se congelaran sus manos. El público no se percató de la habilidad de la arpista que, al arrimar excesivamente la estufa al podio, el calor hacía que se dilataran las cuerdas, exigiendo que María Rosa se viese obligada a afinar con habilidad y prontitud las cuerdas después de cada pieza. El éxito de aquel concierto fue tan novedoso como insospechado. Si la música amansa las fieras, también es cierto que en el ser humano existe una fibra de sensibilidad para lo bello, no importa la envoltura de la persona.

Mi tía Magdalena, fiel, desinteresada y cariñosa ama de casa, tenía preparada una cena digna de los huéspedes. Al terminar tuve que decir, obligado por mis deberes:

“Bueno, les tengo que dejar, porque tengo que ir a la iglesia donde tenemos ahora adoración nocturna fin de año. Ustedes siéntanse como en su casa y pueden acostarse cuando lo deseen, porque yo no regresaré hasta la madrugada”.

Y don Antonio, hombre de profundas convicciones religiosas, levantándose de su asiento, dijo tajante:

“Entonces, yo también me voy con usted a la iglesia”.

No hubo manera de convencerle que se quedara, dado el viaje largo desde Madrid y a su edad avanzada. Se vino conmigo y en la iglesia se pasó toda la noche de rodillas ante la custodia expuesta del Santísimo Sacramento.

PANCARTA PROHIBIDA

La provincia de Cáceres se movilizó impulsada por las fuerzas vivas del gobierno para recibir a Franco en la plaza mayor cacereña, después de la inauguración del pantano Gabriel y Galán. Desde todos los pueblos se dispusieron recursos financieros para la transportación gratuita de cuantos quisiesen adherirse a la manifestación con pancartas y banderines de exaltación al jefe del estado.

El Club juventud “La Concordia” no quiso ser menos e hizo acto de presencia, pero con una señal reivindicativa. Éramos conscientes de su ilegalidad, porque no se permitía discrepancia con la línea ideológica del gobierno. Pero éramos también conscientes de la situación de abandono y atraso de nuestra región respecto al resto de las tierras de España.

Días previos a la magna concentración en Cáceres los chicos y chicas del Club prepararon una pancarta de veinticinco metros de larga por dos de ancha sobre la que estamparon en tinta negra sobre fondo blanco la siguiente frase, dirigida directamente a Franco:

CÁCERES, TU PRIMER CUARTEL. TU ÚLTIMA PREOCUPACIÓN

La pancarta fue sigilosamente guardada y no se comunicó su contenido a nadie. Las autoridades locales se figuraron que sería una pancarta como las demás, de apoyo incondicional a la política gubernamental y fidelidad inquebrantable al Jefe del Estado. Un grupo de jóvenes - los más forzudos - se instalaron estratégicamente en el centro de la plaza mayor de Cáceres frente a los balcones del ayuntamiento. La pancarta, cuidadosamente enrollada no causó sospecha alguna. Pero cuando Franco apareció en los balcones del ayuntamiento, recibiendo la adhesión general de los asistentes, los jóvenes de Jaraíz extendieron sus veinticinco metros de pancarta, la más grande, llamativa y vistosa de cuantas se exhibían en el inmenso recinto.

El resultado no se hizo esperar. Como por arte de magia surgieron por doquier camisetas azules, policías locales, militares de alta graduación, policía secreta, que rápidamente secuestraron la pancarta.

Nunca más se supo de aquel asunto ya que no hubo ni arrestos ni investigación posterior sobre el incidente. Sólo después alguien oiría decir a un hombre de pueblo, buen observador:

“Eso sólo se lo pudo haber ocurrido a ese cura comunista de Jaraíz”.

Pero el tiro de gracia para el club “La Concordia” vendría a través de su revista mensual: **“AFÁN JARAICEÑO”**.

Aquel catorce de agosto del año 1.970 fue una tarde fatal para la economía de la región verata. La cosecha de tabaco y pimentón se auguraba excelente y podía sacar de penas los tres años previos que les había arrastrado casi a la ruina. Los medieros esperaban con optimismo la recogida suculenta de aquella cosecha que compensara los sudores baldíos de años pasados y se las prometían muy venturosas. No era para menos. En el ambiente se notaba inmensa

satisfacción por la marcha de sus productos, fundada en lo exuberante de la cosecha. Pero no contaban ellos con la intervención de los caprichos atmosféricos. Porque aquella tarde del 14 de agosto, víspera de la festividad de la Asunción de María a los cielos, durante veinte minutos descargó una tormenta de granizos tan violenta que arrasó totalmente las plantaciones de tabaco y pimentón. La exuberante cosecha de aquel año quedó destruida completamente en poco más de un cuarto de hora. Más de cinco mil familias veratas fueron afectadas por la catástrofe y lloraban la pérdida de sus trabajos e ilusiones.

Es verdad que se personaron en el lugar del siniestro las autoridades provinciales, tratando de consolar a los afectados con promesas de ayudarles en la desgracia. Pero sólo fueron palabras de consuelo, palabras bonitas, pero vanas de contenido e hipócritas de ejecución. Porque fueron sólo palabras, como cantara Gerardo Diego en sus romance del *"Rio Duero"*.

Extrapolando y entreverando sus propios versos y cambiando el nombre del río podíamos recomponer:

Río Tiétar, rio Tiétar,
nadie a estar contigo baja;
ya nadie quiere entender
las cosechas mal logradas.
Nadie se detiene a oír,
nadie a acompañarte baja;
indiferente o cobarde
España te da la espalda.
Y entre los cantos de piedra
y los álamos de magia
pasas llevando en tus ondas
PALABRAS DE AMOR, PALABRAS.

Eso fueron aquellas condolencias e hipócritas promesas de las autoridades provinciales:
"Palabras de amor, palabras".

Ante esta situación lamentable la editorial de la revista local: **"AFÁN JARAICEÑO"** lanzó un artículo furibundo sobre la inutilidad de las lamentaciones oficiales y reclamaba hechos concretos con eficacia palpable e inmediata. Se solidarizaba con la desgracia de los campesinos, pero exigía que las autoridades no se mostraran sólo aparentemente compungidas sino que recurriesen a las instancias superiores con energía y valor para defender una causa justa ante el desastre total. Consideraba que si en castástrofes parecidas como las inundaciones de Valencia o Cataluña, años antes, Extremadura se había movilizado generosamente para ayudar a aquellas víctimas de las desgracias, entregando lo mejor de sí misma, era justo en solidaria correspondencia que ahora España entera se volcase con Extremadura. Es más, comentaba la editorial de Afán Jaraiceño, que si esta gestión no se llevaba a efecto, ahondando más en la desigualdad de trato, proponía:

"LA INDEPENECIA DE EXTREMADURA DEL GOBIERNO CENTRAL DE MADRID".

En aquella época esto sonaba a *“herejía”*, merecedora de la hoguera. No se podía consentir *“blasfemia política”* más esperpéntica y censurable. Sin embargo hoy día ahí están diecisiete autonomías que vienen a concretar la idea de **AFÁN JARAICEÑO**, muchos años antes de su puesta en marcha como norma legislativa nacional, después de la transición.

Éramos conscientes de las consecuencias negativas que traería este artículo y la puntilla definitiva para su cierre y estábamos seguros que aquel número sería el último de su publicación. Por eso la tirada se triplicó para dar mayor conocimiento de nuestra postura desafiante ante un gobierno injusto.

Para facilitar su divulgación no se enviaron al Ministerio de Información y Turismo la copia preceptiva previa para su aprobación por la censura.

Mientras tanto el artículo era leído y comentado en los bares, barras, cafeterías, barberías y locales públicos no sólo de la localidad jaraiceña sino fuera del pueblo donde ya se había enviado. Se recibían alabanzas por la claridad y valentía en decir la verdad de los hechos, pero se temía la respuesta una vez conocido el artículo por la cúpula de la autoridad competente. Ésta llegó a enterarse en un pueblo de las Hurdes. El gobernador acababa de inaugurar algún establecimiento en una localidad hurdana, acompañado del presidente de la Diputación. Charlando en una forma distendida después de la inauguración en la recepción del banquete ofrecido por el ayuntamiento, el alcalde del pueblo expresó con toda ingenuidad al Gobernador:

“Supongo que habrá usted leído el artículo de ese cura de Jaraíz, ¿no? ¿Qué le ha parecido?”

Y el presidente de la Diputación se apresuró a preguntar:

“¿Qué artículo?”

“¡Ah!, ¿No lo saben? Pues a usted también le pone bueno” – dijo el alcalde hurdano refiriéndose al presidente de la Diputación.

El viaje de regreso a la capital de los dos máximos dirigentes provinciales no debió ser nada sosegado. Les inquietaba saber el contenido de aquel artículo de la publicación jaraiceña que había llegado tan lejos de su lugar de origen. A la mañana siguiente el gobernador llamó al Delegado de Información y Turismo para indagar sobre dicha revista. Era el más indicado para saberlo, porque antes de salir a luz ninguna publicación debería salir sin la censura y el visto bueno del Ministerio. Pero el Delegado de Información y Turismo ignoraba todo:

“Aquí no hemos recibido esa revista este mes, señor gobernador. Pero trataré de averiguarlo todo”.

Minutos después recibía llamada telefónica de un cargo del ministerio de turismo:

“¿Ha enviado usted a esta Delegación el último número de la revista “Afán Jaraiceño?”

“Pues mire usted, no. Pero aquí la tengo sobre mi mesa y ahora mismo la pongo en correo”.

Pocos días después, ese mismo funcionario del Ministerio de Información Turismo me llamó desde el bar Carlos V de Jaraíz. Su misión era retirar todos los ejemplares que quedaran en

depósito. Todavía estábamos tomando una caña, cuando entró en el bar un alguacil de la vecina localidad de Cuacos de Yuste, quien con gran alborozo me saludó diciendo que venía buscándome con el expreso encargo de comprar varios ejemplares del último número de **Afán Jaraiceño**, ya que en su localidad todas las conversaciones giraban en torno a la editorial de ese periódico.

“Lo siento mucho, amigo. Porque se han agotado todos los números y no queda ninguno. También este señor viene a por ellos – dije apuntando al de Turismo – y no puedo complacerle. No queda ningún ejemplar”.

Y el encargado del delegado de turismo enviado a Jaraíz para secuestrar lo números existentes se marchó a Cáceres de vacío por el mismo camino por el que había venido.

PUNTO Y FINAL

No terminaría el acoso con aquel desplante. Pocos días después recibía una llamada para que me presentase con urgencia en Cáceres para una entrevista “*vis a vis*” con el Delegado Provincial de Información y Turismo. Al día siguiente el cielo estaba encapotado, pero no fue obstáculo para emprender viaje con mi Vespa. Pasado Cañaveral, la moto perdió fuerza, se caló y terminó parándose. No hubo manera de ponerla de nuevo en marcha mientras me empapaba la lluvia. Un alma caritativa hizo de buen samaritano y se detuvo para auxiliarme. Era Mariano Castaño Caro, que también se dirigía a Cáceres y se ofreció generosamente para llevarme y traerme a la vuelta. Charlamos todo el tiempo sobre la razón del viaje y manifestó gran interés en saber el resultado de la entrevista a nuestro regreso.

No quiero omitir el hecho de que antes de la entrevista entré en un bar y me tomé dos copas de coñac. Quería que no me faltara valor para defender mi postura ante la autoridad, porque lo iba a necesitar.

El Delegado Provincial de Información y Turismo me invitó a sentar frente a frente ante su mesa de despacho. Sobre una amplia carpeta de cuero negro se extendía la revista **AFÁN JARAICEÑO**, bien subrayada con trazos gruesos de lápiz rojo. Al principio sus palabras fueron muy amables y no reflejaban más que una petición.

“Reverendo, yo comprendo que usted ha escrito este artículo impulsado en un momento de arrebato pasional con la mejor buena intención, pero ha ido demasiado lejos. Creo que esto sólo puede subsanarse si usted, en el próximo número de la revista se desdice de cuanto ha dicho aquí y todo queda resuelto felizmente”.

Permanecí en silencio esperando que aquello pudiera tener una *post-data*. Pero el hombre continuó con alabanzas para captar mi benevolencia:

“Yo sé que usted está haciendo una gran labor en Jaraíz y esa labor ha sido reconocida por el Ministerio de Información y Turismo al conceder al teleclub que usted dirige el Primer Premio Nacional entre más de 5.000 teleclubes de toda España, por sus destacadas actividades culturales y sociales. Y usted ha sido el “*Alma Mater*” ese impulso cultural y social. Además usted es bien conocido en toda la región por sus intervenciones en Radio Cáceres y por sus artículos en la prensa. No quisiera que esto pasara a mayores e interrumpiera su labor. Todo puede quedar resuelto satisfactoriamente si usted se desdice de lo escrito”.

Quise contestar rápidamente, pero me contuve y seguí guardando silencio. Al final, sólo pregunté:

“¿Ha terminado usted ya? No tienes usted nada más que decirme”.

“Sí, esto era todo lo que quería decirle” – contestó sonriente -.

Como yo seguía sin réplica alguna, él repetía y repetía los mismos argumentos con palabras cada vez más suaves y melosas como queriendo quitar importancia al incidente, y por tres veces repetí la misma pregunta, tras un silencio calculado:

“¿Ha terminado usted ya de decir todo lo que tenía que decirme?”

Sólo añadió un pequeño matiz que me encorajinó aún más:

“También es posible que usted haya sido víctima de la influencia de algún compañero sacerdote para lanzarse a escribir lo que aparece aquí en este artículo” – dijo cogiendo es sus manos el periodiquillo **AFÁN JARAICEÑO**, impreso en multicopista...

Todo era volver la burra al trigo, dando vueltas a la noria y repitiendo lo mismo, ante lo cual me fajé de valor y rompí el cerco. Me expresé así:

“En primer lugar el artículo no lleva firma, pero yo, como director del periódico asumo su contenido. Pero es que, en verdad, el autor he sido yo y no he sido influenciado por ningún colega. Por lo tanto asumo toda la responsabilidad y sus consecuencias. Y le diré más. No rectifico ni un punto ni una coma de lo escrito. Pero, por favor, no cargue usted la culpa en quien no la tiene. La culpa es íntegramente mía y sólo mía. Todas esas palabras de alabanza que usted ha dicho no tienen nada que ver con el contenido del artículo. Lo que he escrito, lo he escrito conscientemente y sabedor de sus consecuencias. Pero he dicho la verdad y solamente la verdad”.

A lo que contestó rápido:

“Es que en este régimen no se puede decir la verdad”.

En este punto noté que el coñac ya estaba haciendo su efecto y me sentía animado para proseguir sin miedo de recibir el varapalo. Esta frase última me desquició aún más. Y tomando un folio en blanco que había sobre la mesa, la extendí sobre su carpeta diciendo:

¡Ah, sí! ¿En este régimen no se puede decir la verdad? Escriba usted eso mismo que acaba de decir y lo firme. Que hay decenas de periódicos ahora mismo en Holanda dispuestos a publicar esas palabras para baldón del régimen de España”.

Aquí se acobardó o se enojó más el señor Delegado Provincial de Información y Turismo y cambiando el modo meloso de su conversación previa, afloró la razón de la fuerza frente a la fuerza de la razón.

“Puesto que usted se niega a retractarse, no me queda más remedio, en razón de mi cargo, que aplicarle el artículo segundo de la Ley de Prensa. La revista queda suspendida automáticamente. Usted queda destituido como director de “El Club Juventud La Concordia” y ese centro se cierra hasta nueva orden. A usted se le impone una multa de 200.000 pesetas por haber faltado al respeto a las autoridades provinciales y atentar contra la unidad de España, proponiendo la independencia de Extremadura del gobierno central de Madrid. Esto último es lo mas inaudito y atrevido que a nadie se le puede ocurrir”.

El agua fina y suave de la mañana se había convertido en tormenta huracanada con rayos, truenos y centellas. Y no tenía visos de amainar, porque continué indagando aún más, tal vez por efecto del coñac:

“Me gustaría me dijera si esta decisión me la da usted como premio o como castigo”.

Puso cara de extrañeza mientras yo continuaba:

“Porque para mí, cerrar el Club Juventud la Concordia, suspender la revista Afán Jaraiceño, destituirme como director, eso no es un castigo, sino más bien, un premio. Y es un premio, porque durante años he trabajado desinteresadamente en dar a esa juventud jaraiceña lo que tenían que haber hecho ustedes los del gobierno. Yo he puesto mi trabajo, viajes, el dinero que he ganado como sacerdote y como profesor. Todo lo he puesto a disposición de la juventud. Y ustedes no han contribuido nunca ni con cinco céntimos. El castigo se le da usted a esos 500 jóvenes de Jaraíz, que se verán privados de algo que ha contribuido a levantarles el ánimo y las ilusiones. Para ellos es el castigo, no para mí. Para mí es un premio. Porque con esa decisión me libera usted de todo esto. Por lo tanto, debería pensar en otro castigo porque esto para mí no es un castigo. En cuanto a pagar esa cantidad que usted ha dicho, como no tengo fondos para pagarlo, porque todo lo he hundido en el Club, tendrán que meterme en la cárcel. Así tendrán más materia los periódicos extranjeros para delatar la tremenda injusticia y arbitrariedad de un régimen represivo y la censura de prensa que hay en España donde, por ley, no se puede decir la verdad”.

Y ya, puesto en el despeñadero atacante, se me ocurrió preguntarle con cierta sorna:

“¿Es usted cristiano?”

“Sí, claro que sí” – contestó sin dudarle -.

“¡Usted que va a ser cristiano! Un cristiano debe saber que a Cristo, por decir la verdad, le crucificaron. Y lo mismo harán ustedes ahora con el que diga la verdad. Claro que ahora no utilizaran la crucifixión romana, como antaño, pero hay otras muchas formas de crucificar a una persona. Tienen otros procedimientos más sofisticados, pero no menos dolorosos. Tal vez el ostracismo, la calumnia, la persecución, el desprecio, el silencio obligado”.

En este rifirrafe dialéctico fueron pasando las horas. Menos mal que ese día el Delgado de Turismo no tenía visitas apremiantes o las había aplazado para otras fechas menos trascendentes. Porque aquel enfrentamiento duró exactamente tres horas y cuarenta y cinco minutos. Yo mismo estaba sorprendido del valor de enfrentarme en ese desafío inaudito a la autoridad en aquellos tiempos en que sólo se podía decir a todo: Amén. Pero así fue y así lo relato.

Al final tuve una sensación reconfortante, porque a la postre, y bien a la postre, el Delegado del Turismo tuvo un gesto que le honra. O si prefieren, quedó meridiana la doble vida de los políticos. Se levantó de su sillón, me acompañó hasta la puerta, y antes de abrirla, se dirigió a mí en estos términos:

“¿Me permite usted que estreche su mano? – dijo en un tono amable -.

“Por supuesto que sí” - contesté con sorpresa -.

Y prosiguió apretando fuertemente mi mano derecha y dándome palmadas sobre el hombro con su mano izquierda:

“Como Delegado de Turismo he actuado conforme me obliga mi cargo y le he puesto esos castigos. Pero como persona particular le felicito por la entereza y firmeza de sus convicciones. ¡Enhorabuena! Es usted todo un hombre”.

Y me dio un abrazo. Salí de allí contento por no haber claudicado un ápice de mis ideas y haberlas defendido con firmeza ante la autoridad civil.

Biografía del autor

Marcelo Blázquez Rodrigo Nació el 7 de Octubre de 1936 en Serradilla (Cáceres) Extremadura-España, ingresó en 1948 en el Seminario Diocesano de Plasencia (Cáceres), donde cursó los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología. Pianista, Organista y Diplomado por la Escuela Superior de Música Sagrada de Madrid, habiendo realizado Cursos de Gregoriano en Vitoria y Salamanca. Ordenado sacerdote el 19 de Junio de 1960 en su parroquia natal de Nuestra Señora de la Asunción, desarrolló los primeros cuatro años de su ministerio en Monroy (Cáceres), destacando en la organización de la Catequesis y preocupación por la juventud, para la que creó un Centro Recreativo y Cultural, con Grupo Teatral y Rondalla. Nueve años de Jaraíz de la Vera, (Cáceres), alternó su labor pastoral con la docencia, siendo durante cuatro años profesor de la Academia "Nuestra Señora del Salobrar" y cinco años Profesor de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Gonzalo Korreas". Corresponsal de la emisora "La Voz de Extremadura", colaborador de los periódicos "HOY" de Badajoz y "EXTREMADURA" de Cáceres. Fundador y Director del periódico local "Afán Jaraiceño", Delegado de Educación Física y Deportes dio un gran impulso a todas las modalidades deportivas de la juventud verata. Fundador y Director del Club Juventud "La Concordia" que en 1969 consiguió el Primer Premio Nacional, otorgado por el Ministerio de Información y Turismo. Desde 1973 se encuentra en los Estados Unidos de América habiendo sido nombrado en mayo de 1974 Director del Apostolado Hispano de la Diócesis de Albany, New York, Fundó y dirigió en Troy la emisión en lengua castellana titulada "Atena Hispana". Licenciado y doctorado por la Universidad de Nueva York consigue Premio Extraordinario con su tesis doctoral sobre Lope de Vega, tesis dirigida por Don Manuel Alvar, Director de la Real Academia Española de la Lengua. Durante cuatro años enseña en la Universidad del Estado de Nueva York en Albany. Sin embargo, Marcelo Blázquez Rodrigo no ha hecho de la Literatura su profesión sino su "hobby", porque su misión primordial como sacerdote la ha desarrollado entre uno de los sectores más conflictivos y marginados de la sociedad: los presos. Veintiséis años ha dedicado a la difícil tarea de aliviar las penas y ayudar a los encarcelados, tanto humana como cultural y espiritualmente. Lo mejor de sus energías han quedado silenciadas tras las rejas en cárceles